Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

05 de julio de 2019

DUOC: Nº 237/2019

Señores
INDUCORT S.R.L.
Ref.: LCO N° 05/2019 Adquisición de muebles varios"
ID Nº 358.374

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 822/2019 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicados para la provisión de los siguientes ítems:

Item	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incl)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA Incl)
14	Cortina vertical (cotizar x metros cuadrados)	Metros cuadrados	UNIDAD	190	144.500	Dark	Paraguay	27.455.000
TOTALES								**27.455.000**

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Constancia de presentación de planillas laborales emitida por el Ministerio de Trabajo, empleo y Seguridad Social, correspondiente al último periodo vigente.

Importante: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se encuentren "ACTIVO E HISTÓRICO".

Teniendo en cuenta el Decreto N° 7.434./2011 en su artículo 34 que, a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por la Convocante, una vez vencido el plazo establecido en la normativa, para la interposición del recurso de protesta 10 (diez) días hábiles siguientes a la Notificación. Así mismo la formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación

- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 10% del monto total del contrato (Gs. 27.455.000.-) (dos ejemplares de un mismo tenor).

Sin otro particular les saludo atentamente.

Tec. Delia Abreu
Encargada de la UOC

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py>

RE: LCO N° 052019 Adq de muebles varios

1 mensaje

Ventas Inducort <ventas@inducort.com.py> 5 de julio de 2019, 9:47
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py>

Buenos días estimados,

Recibido ok.

Saludos

Víctor Franco

INDUCORT
Desde 1989

Ing. Víctor Franco
(0961) 368 594
(021) 525 019
Gral. Bernardino Caballero 1029 e/ Capitán Bado

De: Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA
Enviado: viernes, 5 de julio de 2019 9:10
Para: ventas@inducort.com.py
Asunto: LCO N° 052019 Adq de muebles varios

Remito adjunto la Nota de Adjudicación DUOC N° 237/19

Favor remitir acuse de recibo

Atte

Gloria Gamarra

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Teléf: 588 7145